



AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN FEMI SOBRE PACIENTES CRÓNICOS 2015

FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA

Convocatoria de una ayuda para un proyecto de contrastada calidad científica sobre la atención al paciente crónico en cualquiera de sus modalidades, con el objetivo de promocionar la investigación clínica de calidad por parte de equipos liderados y constituidos fundamentalmente por internistas.

Requisitos Solicitantes:

El investigador principal (IP) deberá ser miembro de la SEMI con una antigüedad mínima de tres años. Al menos el 50% del resto del equipo investigador deberá también estar constituido por miembros de la SEMI.

Tramitación Solicitudes:

1. Las [solicitudes](mailto:semi@fesemi.org) deberán ser remitidas mediante correo electrónico a semi@fesemi.org.
2. Todas las solicitudes deberán acompañar los siguientes documentos:
 - Memoria del proyecto.
 - Currículum vitae.
 - Un ejemplar de las bases de la presente convocatoria con la firma de aceptación del IP y del Director de Investigación del centro, si lo hubiere, o el responsable del centro donde se va a desarrollar el proyecto.
 - Informe del Comité de Ética del centro donde se desarrollará el proyecto o, si el tipo de investigación lo requiere, el de Ensayos Clínicos o el del Comité correspondiente sobre experimentación animal.
 - Fotocopia del NIF del investigador principal.
 - Fotocopia del NIF (número de identificación fiscal) del centro/institución que gestionará el proyecto.

Cuantía: Máximo 30.000 €.

Duración: Tres años.

Criterios de evaluación:

Se tendrán especialmente en cuenta los trabajos de investigación clínica realizados en instituciones hospitalarias y asimismo la aplicabilidad de la investigación propuesta.

Se tendrá especialmente en cuenta la experiencia investigadora del grupo que solicita la ayuda, así como los antecedentes de la investigación que se pretende, los resultados obtenidos por el equipo investigador, objetivos, desarrollo y calidad del proyecto. También se tendrán en cuenta aspectos de interés para el desarrollo de la Medicina Interna en general y de la Sociedad en particular.

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de septiembre de 2015 a las 15:00h.



Plazo Interno: 08 de septiembre de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)